

Por España #YOVOY



El pasado domingo 10 de febrero de 2019 el Partido Popular de Los Molinos, con su Presidente Antonio Coello a la cabeza, estuvo presente en la Plaza de Colón defendiendo la unidad de España y pidiendo la convocatoria de elecciones generales.

Miles de españoles salimos a la calle para pedir al Presidente del Gobierno y al PSOE que respeten la Constitución y teñimos Madrid de rojo y gualda para defender la unidad de España frente a los separatistas.

#UnidosPorEspaña #YoVoy



28 de abril de 2019

Salimos a ganar juntos[®]

con una agenda basada en la igualdad, en la seguridad, en la libertad y en la **unidad de España.**

Pablo Casado[®]



Los Molinos

El Plan General de Ordenación Urbana que necesitan los molineros.

El pasado 12 de febrero salía a exposición pública el avance del nuevo Plan de Ordenación Urbana de Los Molinos, que se podrá consultar y presentar sugerencias hasta el 15 de abril de 2019.

Este avance es fruto del trabajo que hemos realizado durante esta legislatura de la mano de la Comunidad de Madrid para dotar a nuestro municipio de un Plan de Ordenación Urbana cuyos principales objetivos son:

- Cumplimiento de la Ley del Suelo 9/2001 de la CAM.
- Cumplimiento de la legislación actual en materia urbanística y medioambiental.
- Adaptación al PORN de la Sierra de Guadarrama.
- Incorporación de un Catálogo de Bienes Protegidos.
- Aumentar la seguridad jurídica de ciudadanos y personal de la Administración.
- Proporcionar una documentación gráfica acorde con las necesidades actuales.
- Facilitar el acceso a la vivienda a jóvenes y familias más desfavorecidas.
- Dotar al municipio de un suelo para el desarrollo de actividades económicas.
- Regularizar las más de 700 viviendas que se encuentran fuera de ordenación en la actualidad.



Uno de los documentos que componen este avance del Plan General es el catálogo de bienes protegidos, compuesto por 241 bienes que son:

- 3 bienes de carácter agropecuario
- 1 bien caminería histórica
- 8 bienes elementos singulares
- 15 bienes equipamientos públicos o privados
- 17 bienes de la guerra civil
- 3 bienes de carácter industrial
- 13 bienes infraestructuras
- 54 bienes mojones
- 3 bienes religiosos privados de uso público
- 124 viviendas y residencias colectivas

Este es un catálogo realista, muy diferente al CATALOGAZO que aprobó el tripartito en la legislatura pasada, que protegía entorno a 800 bienes de los cuales 427 eran viviendas y que fue retirado gracias a la presión de los molineros y del PP de Los Molinos.

Nuevo contrato de recogida de basura

En las próximas semanas nuestro municipio tendrá un nuevo contrato de recogida de basura, limpieza viaria y punto limpio.

Este contrato conllevará el cambio de sistema de recogida de basura y de contenedores. La basura se recogerá mediante el sistema de carga superior bilateral con nuevos contenedores de mayor capacidad que disminuirá el número de contenedores en la calle, aumentando la capacidad de recogida y homogenizando el sistema de recogida en todo el municipio. Se trata de un sistema más moderno y con mayor aceptación ciudadana al ser más higiénico que la carga trasera actual.



Este nuevo contrato del servicio de basura también aumentará la limpieza viaria, una ampliación muy necesaria para que nuestro municipio se encuentre tan limpio como queremos todos los vecinos.

Con este nuevo contrato de recogida de basura y limpieza viaria queremos paliar la situación actual de este servicio y que viene ocasionada por la reducción del contrato que realizó el tripartito (PSOE, PLM y Convocatoria por Los Molinos) en la legislatura 2011/2015.

El gobierno del PP tras la gestión económica realizada durante esta legislatura ha sacado a concurso este contrato con más servicios para mejorar la recogida de basura y la limpieza viaria de nuestro pueblo, añadiendo la gestión del punto limpio.